



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-199/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA TERESA BOEHM CALERO.
PRESENTE

Por instrucciones de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 26 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación de la lista de personas candidatas a recipiendarias al Reconocimiento "Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán", y en su caso análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de salud auditiva, presentada por la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández y suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y **2.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 62 Bis a la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de detección, atención y acompañamiento integral de la depresión durante el embarazo y el período posparto, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el

12/22

25/05/26



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación
Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida
consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de mayo de 2026



MTRO. MARTIN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-199/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 26 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación de la lista de personas candidatas a beneficiarias al Reconocimiento “Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán”, y en su caso análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de salud auditiva, presentada por la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández y suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y **2.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 62 Bis a la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de detección, atención y acompañamiento integral de la depresión durante el embarazo y el período posparto, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO


LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de mayo de 2026



MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-199/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL.
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 26 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación de la lista de personas candidatas a beneficiarias al Reconocimiento “Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán”, y en su caso análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de salud auditiva, presentada por la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández y suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y **2.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 62 Bis a la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de detección, atención y acompañamiento integral de la depresión durante el embarazo y el período posparto, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación
Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida
consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de mayo de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
Aneth Canel
25/05/26
12:03h2



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-199/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO.
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 26 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación de la lista de personas candidatas a beneficiarias al Reconocimiento “Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán”, y en su caso análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de salud auditiva, presentada por la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández y suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y **2.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 62 Bis a la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de detección, atención y acompañamiento integral de la depresión durante el embarazo y el período posparto, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de mayo de 2026



MTRO. MARTIN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-199/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ZHAZIL LEONOR MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 26 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación de la lista de personas candidatas a beneficiarias al Reconocimiento “Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán”, y en su caso análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de salud auditiva, presentada por la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández y suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y **2.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 62 Bis a la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de detección, atención y acompañamiento integral de la depresión durante el embarazo y el período posparto, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

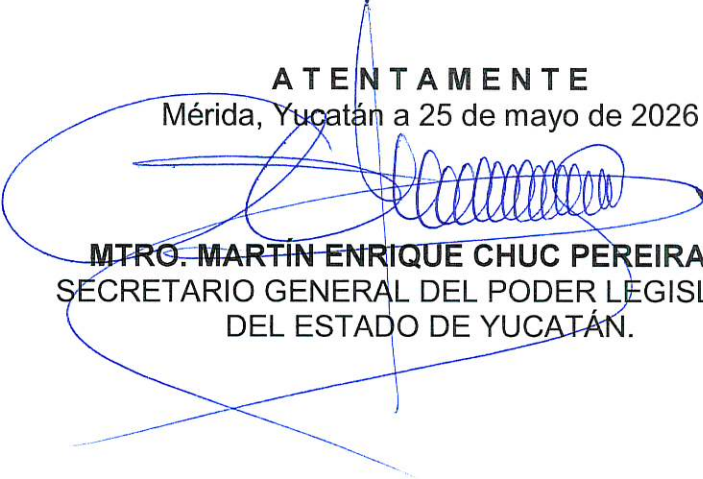
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de mayo de 2026



MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-199/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDITH GUADALUPE TRUJEQUE JIMÉNEZ.
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 26 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación de la lista de personas candidatas a beneficiarias al Reconocimiento “Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán”, y en su caso análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de salud auditiva, presentada por la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández y suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y **2.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 62 Bis a la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de detección, atención y acompañamiento integral de la depresión durante el embarazo y el período posparto, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación
Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida
consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de mayo de 2026

MTR. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

25/05/26
12.14 Pm.
Merly Acosta Coatain Ramos
[Firma]